

Instituto Metroológico Nacional

LATU (Laboratorio tecnológico del Uruguay) sirve al Estado y a la sociedad cumpliendo su rol de Instituto Metroológico Nacional; es decir, asegurando que las mediciones que se realizan en el país sean exactas y por lo tanto confiables y comparables tanto a nivel nacional como internacional.

El sector Metrología de LATU fue creado en 1975 con la finalidad de calibrar instrumentos de uso industrial y científico.

La Ley Nacional de Metrología (Ley 15298/82) asigna a LATU "la responsabilidad del mantenimiento, custodia y disseminación de los patrones nacionales de medida", y de "mantener vinculación con la Oficina Internacional de Pesas y Medidas así como organismos afines".

A estos efectos LATU, a través de la Dirección de Metrología Científica, mantiene una serie de instrumentos que periódicamente son contrastados en el exterior, de manera de mantener la trazabilidad de las calibraciones a patrones primarios, con niveles de incertidumbre acordes con los requerimientos industriales del país.

Asimismo el LATU se encuentra trabajando para proveer trazabilidad en el área Química a través de materiales de referencia certificados.

1. Lee el texto
2. Anota las palabras que no conozcas.
3. Busca y anota su definición.
4. ¿Qué significa LATU?
5. ¿Cuáles son las responsabilidades?
6. ¿Cómo crees que es su funcionamiento?